

**INFORME FINAL**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOBUSES, GRÚAS Y CAMIONES DE CARGA, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.**

En fecha **16/1/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0344**, denominado **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOBUSES, GRÚAS Y CAMIONES DE CARGA, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

<b>Lugar Ocupado</b>	<b>Nombre del Proveedor</b>	<b>Referencia de la Oferta</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Puntuación</b>
3	Daf Trading, SRL	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOBUSES, GRÚAS Y CAMIONES DE CARGA		90.000000
1	Transporte Cebapé Tours, SRL	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOBUSES, GRÚAS Y CAMIONES DE CARGA, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP. EXT		98.000000
2	Miguel Angel Gomez Rosario (INACTIVA)	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOBUSES,		97.500000

**PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0344**

		GRÚAS Y CAMIONES DE CARGA, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP._EXT		
--	--	---	--	--

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Transporte Cebapé Tours, SRL
- b) Miguel Angel Gomez Rosario (INACTIVA)
- c) Daf Trading, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -